

Proyecto Neuronitas 0-6 años

Fundación Neuronest, con CIF G-98135569, inscrita en el registro único de fundaciones de competencia estatal del Ministerio de Justicia, con el número 46-01911 (BOE 15032010).-, representada por D. JOSE FERNANDO ALBIACH DOMINGO, con DNI 19.873.117J,

Expone:

A raíz del proyecto "Inclusión de la diversidad funcional 0-3 años" donde el objetivo era escolarizar en el sistema de educación infantil ordinaria a niños y niñas con necesidades específicas de apoyo antes de los 3 años de edad, se ha ido manifestando una segunda necesidad: el abordaje de las dificultades de los niños y niñas cuando pasan al segundo ciclo de educación infantil en otro centro educativo. Esa transición, por los cambios que acontecen, supone un nuevo reto para las familias y los niños y niñas. Así pues, ampliamos la edad de abordaje de nuestro inicial proyecto, que pasa a denominarse: "Neuronitas 0-6 años", siendo el objetivo general: intervenir de manera multidisciplinar sobre las familias con hijos e hijas de edades comprendidas entre los 0 y los 6 años, con ritmos de neurodesarrollo no normotípicos, desde un enfoque biopsicosocial y abordado por un equipo multidisciplinar.

La FUNDACIÓN NEURONEST tiene los siguientes **FINES**:

- La ATENCIÓN a aquellas personas que posean una desorganización neurológica o lesión cerebral en cualquiera de sus grados, que precise de atención específica, así como a los familiares de quienes dependen.
- La AYUDA ECONÓMICA a aquellas familias en la que exista una persona con desorganización neurológica o lesión cerebral y que no dispongan de medios para su tratamiento y atención.

Estas ayudas consisten en una bonificación o beca que trata de reducir en la mayor medida posible el gasto que supone para las familias las prestaciones que reciben de la Fundación. El Patronato ya tiene establecidas unas ayudas o becas directas para



determinados colectivos, como familias numerosas, personas de la tercera edad, usuarios con otros familiares en terapia, víctimas de violencia de género, familias en riesgo de exclusión social y/o marginalidad... En cualquier caso, a todas las familias que participan en nuestros programas se les informa y ofrece la posibilidad de solicitar las ayudas.

Estas ayudas pueden complementarse con otras cuantías en atención a las necesidades y circunstancias del alumno, como la renta de la familia u otras variables de vulnerabilidad social.

- Vocación y ESPÍRITU DE MEJORA en cuanto al aprendizaje de métodos de análisis, diagnóstico, terapias, estimulación neuronal y cualquier otro aspecto que pueda ayudar a CREAR ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO a personas con desorganización neurológica o lesión cerebral, que supongan o no una discapacidad.
- La realización de LABORES FORMATIVAS Y EDUCATIVAS DIRIGIDAS AL ENTORNO DE NUESTROS USUARIOS. Se trata de actividades docentes y/o culturales y deportivas, dirigidas a formar en la atención y el tratamiento de las personas con desorganización neurológica o lesión cerebral con o sin discapacidad.

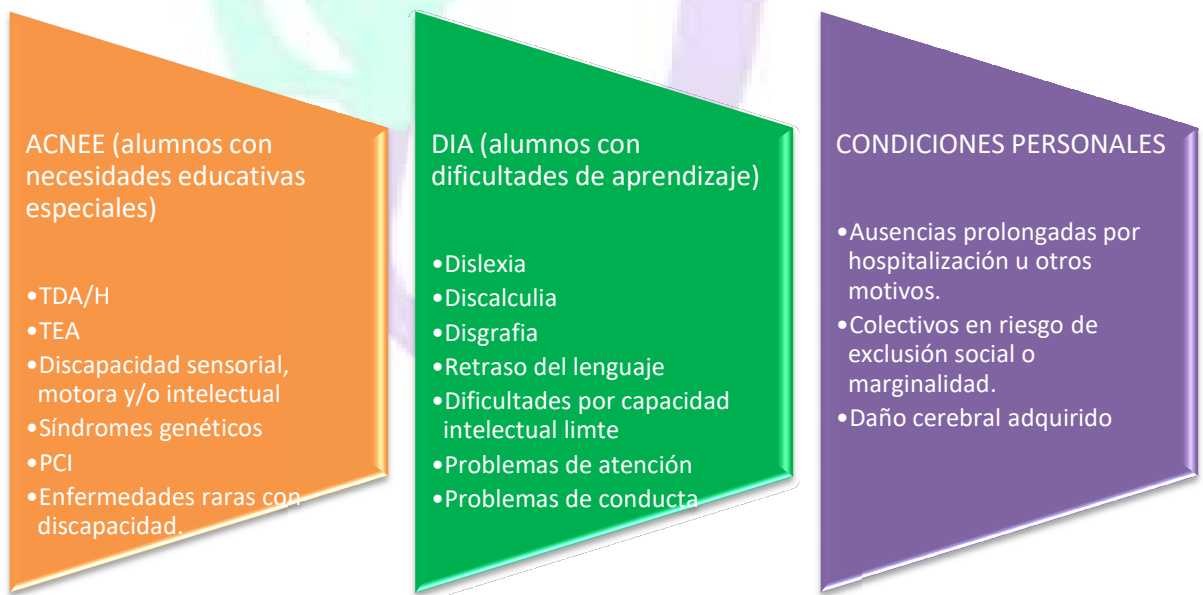
A las personas con diversidad funcional, llamadas "alumnos y alumnas" en la FUNDACIÓN NEURONEST, se les proporciona terapias, programas de apoyo psicopedagógico, habilidades sociales, estimulación cognitiva, estimulación sensorial, enseñanza por rutinas, etc... programas a medida, tras analizar las dificultades en base a la pirámide del desarrollo.





En concreto, nuestra metodología de trabajo consiste en aplicar las terapias de estimulación en las que hemos sido formados (Terapia familiar, terapia del Neurodesarrollo de DOMAN; Terapia de los Movimientos Rítmicos; BrainGym; estimulación sensorial; Modificación de conducta; Terapia neuroauditiva SENA...), adaptándonos a la particularidad del alumno o alumna, de la familia, escuela y del contexto en cual se encuentre. (Teoría sistémica Bronfrenbrenner 1986).

Las actividades que llevamos a cabo se dirigen a **destinatarios** con diversos diagnósticos o sin ellos:



Equipo multidisciplinar

Formado por profesionales con experiencia y formación en diversas metodologías dentro del área de la educación e intervención en trastornos del neurodesarrollo:

- 1 Pedagoga y Psicopedagoga. Máster en atención temprana.
- 1 Psicóloga. Máster en neuropsicología infantil y del desarrollo.
- 1 Psicóloga. Máster en desarrollo infantil y atención temprana.
- 1 Logopeda. Máster en intervención logopédica, especializada en atención Temprana.
- 1 Técnico superior en educación infantil con certificado de discapacidad.
- 1 Fisioterapeuta. Postgraduada en Osteopatía Infantil.

El equipo cuenta con más de 15 años de experiencia. A la par, prosiguen sus estudios actualizando sus conocimientos en esta área. Por otro lado, varias personas del equipo cuentan con familiares con diversidad funcional, lo que convierte a la Fundación Neuronest en un grupo de personas que ponen en su trabajo no solo su cerebro y sus manos, sino también su corazón.

Así mismo, contamos con un equipo de 8 voluntarios, con perfiles tanto administrativos, técnicos, como de atención directa.

El ratio actual que maneja la Fundación Neuronest es:

- 1 profesional cada 5-6 alumnos en terapia grupal.
- 1 profesional para cada alumno en terapia individual.

EN LA FUNDACIÓN NEURONEST SE TRABAJA JUNTO A LAS FAMILIAS PARA CONSEGUIR EL MÁXIMO DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA, SENSIBILIZAR SOBRE EL USO DE UN ADECUADO LENGUAJE INCLUSIVO Y

LOGRAR UNA SOCIEDAD QUE NORMALICE LA CONVIVENCIA CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



PROYECTO: “NEURONITAS 0-6 AÑOS”

- PERTINENCIA Y OBJETIVOS

Enmarcado en su cuarto pilar fundacional, los profesionales de Neuronest, prosiguen su implicación y compromiso en este proyecto de Acción Social que promueve la atención y el tratamiento de niños y niñas entre los 0 y 6 años, desde un abordaje biopsicosocial, poniendo especial hincapié en las relaciones con la familia y el entorno escolar y en la inclusión adaptativa, como puente necesario.

Revisión datos

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, 2015), en su programa de desarrollo sostenible, marca como cuarto objetivo: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Esta organización hace un llamamiento en el año 2007 a la comunidad internacional para recordar la conveniencia de aplicar políticas de Atención y Educación a la Primera Infancia (AEPI) en niños menores de 3 años, puesto que invertir en ello, contribuye al aumento de la eficacia de los sistemas educativos y sanitarios, facilitando que haya personas más formadas, más cualificadas, y supondría que los niños y niñas en riesgo de exclusión social o más desfavorecidos, tendrían más oportunidades de asentar adecuadas semillas para su posterior aprendizaje, es decir contribuiría a una sociedad más equitativa e inclusiva.

Al hilo de lo comentado y en cuanto a educación se refiere, en el Marco de Acción y Declaración de Dakar (2000), se establecen seis objetivos, siendo uno de ellos *“extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos”*, generando la obligación de construir políticas que posibilitaran que todo el alumnado pudiera acceder a programas de atención y educación de calidad, dentro de un marco de igualdad de oportunidades y desarrollo humano. Este objetivo a su vez, está contenido en dentro de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los niños (1989).



A nivel nacional, a fecha 19 de Enero de 2021 entra en vigor, la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de Diciembre, conocida como LOMLOE o Ley Celaá, que pretende realizar algunas ampliaciones respecto a su antecesora la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. Ambas leyes contemplan desde su preámbulo la importancia de que la educación escolar sea asequible a todos sin distinción, con garantía de regularidad y continuidad, y concreta: "La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos..." p.13. Además en el Artículo 12, Punto 3 en cuanto a educación infantil se refiere, añade: "La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia".

Por otro lado, si analizamos los datos de las estadísticas que ofrece la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, en el área de diversidad funcional y salud mental (fecha Diciembre de 2020), podemos ver que la franja de edad 0-6 supone una minoría frente al total de personas con discapacidad, lo que bien puede traducirse en una menor inversión a nivel de ayudas y opciones de atención.

Edad	0 - 6	7 a 17	18 - 34	35 - 64	65 - 79	≥ 80	TOTAL
Total CV por edad	2.908	10.818	20.363	137.388	86.576	55.568	313.621
% por edad	1%	3%	6%	44%	28%	18%	

También cabe matizar que el mayor porcentaje de familias afectadas por un miembro con diversidad funcional entre los 0-6 años, tiene residencia en Valencia.

Provincia	ALICANTE	CASTELLON	VALENCIA	TOTAL
Total CV por provincia	74.724	40.865	198.032	313.621
% por provincia	24%	13%	63%	



Estas son tan solo algunas reseñas que recogen la existencia de una realidad social, sobre la que se debe intervenir.

Este proyecto pretende ser un puente de unión entre educación infantil (primer y segundo ciclo) y la familia en la que se encuentra el alumno o alumna con dificultades.

En concreto, da respuesta a necesidades que nos trasladan tanto los padres y madres como los profesores y profesoras:

- 1 Mayor información psicopedagógica previa a la escolarización
- 2 Mayor cobertura de intervención terapéutica en primer ciclo infantil
- 3 Visibilidad de propuestas de actividades inclusivas
- 4 Cobertura de problemas psicosociales y económicos en el entorno familiar
- 5 Inclusión de los objetivos académicos en las intervenciones terapéuticas
- 6 Mayor entendimiento familia - escuela/escuela - familia

Dadas estas necesidades, y en el marco de la normativa descrita en el BOE-A-2014-2222 donde se contemplan las actuaciones a realizar dentro de la inclusión de la diversidad funcional en los sistemas educativos ordinarios, consideramos apropiado y necesario, fusionar la experiencia docente de las escuelas infantiles con el conocimiento y amor de los progenitores a sus hijos e hijas y la experiencia en el abordaje y tratamiento de la diversidad funcional en edad infantil de la FUNDACIÓN NEURONEST.



Los objetivos de este proyecto son:

1. Dar respuesta a la necesidad de escolarización de niños y niñas con desarrollo no neurotípico, en una escuela de educación infantil, si los progenitores manifiestan la necesidad, en niños de 0 a 3 años y dar respuesta a la necesidad de mayor información psicopedagógica en el inicio del segundo ciclo de infantil (3 a 6 años) y durante mínimo el primer curso.
2. Incrementar el número de usuarios 0-6 años, en tratamiento por la Fundación, para adecuarnos a la demanda existente.
3. Intervenir de forma multidisciplinar sobre el alumno o alumna.
4. Formar a los progenitores. Para tomar mejores decisiones es importante tener información y que la fuente de la que proceda sea fiable. Así, formar a los progenitores en cómo entender y ayudar a su hijo o hija en el día a día, les ofrecerá una nueva perspectiva de la situación, empoderándoles, a fin de que puedan tomar mejores decisiones desde el conocimiento.
5. Incluir programas de educación en la convivencia. En los que se fomente la colaboración y ayuda al prójimo, la tolerancia a la diversidad, la paciencia y el respeto. Para que avancemos de la inclusión a la convivencia.
6. Ayudar económicamente al pago del servicio. La Fundación Neuronest tiene entre sus objetivos, la ayuda económica a aquellas familias que tengan entre sus miembros una persona con diversidad funcional, por ello, las intervenciones terapéuticas que la misma realiza, están becaadas.



- **ACTIVIDADES**

Nº	OBJETIVOS	ACTIVIDAD
1	Dar respuesta a la necesidad de escolarización o mediación 0-6 años	Aumentar el número de acciones comerciales para dar a conocer los servicios de la FN.
2	Incrementar el número de usuarios y usuarias de 0-6 años	Aumentar el número de acciones comerciales para dar a conocer los servicios de la FN.
3	Intervenir de forma multidisciplinar sobre el alumno o alumna.	Se realiza evaluación del neurodesarrollo para establecer el Plan de intervención del alumno o alumna. Se realizan sesiones de intervención terapéutica y se concretan los perfiles profesionales que trabajarán con la familia.
4	Formar a los progenitores	Mínimo de forma trimestral, se realiza 1 sesión de formación, puesta en común y/o asesoramiento a las familias.
5	Incluir programas de educación en la convivencia	Se realiza 1 actividad de ocio y/o formativa al semestre, cuyos receptores son la familia y la propia persona con DF en contacto con otras familias. Se realiza 1 actividad mínimo trimestral, de puesta en contacto e intermediación con los entornos y profesionales en los cuales se desarrolla la persona con DF, personal o telemática.
6	Ayudar económicamente al pago del servicio	Se informa de las ayudas existentes, se ayuda en la tramitación y se informa de la resolución.

- RESULTADOS ESPERADOS

Nº	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO
1	Dar respuesta a la necesidad de escolarización o mediación con niños y niñas de 0-6 años	Escolarización ordinaria en educación infantil de niños y niñas con diversidad funcional. Colaboración entre el centro escolar, la familia de la persona usuaria y la FN.
2	Incrementar el número de usuarios y usuarias de 0-6 años	Aumentar el número de altas en base de datos en edades 0 a 6 años.
3	Intervenir de forma multidisciplinar sobre el alumno o alumna.	Intervención multidisciplinar e interdisciplinar en el centro escolar o en la Fundación Neuronest. Se espera fomentar el trabajo en equipo de diferentes figuras profesionales: psicóloga; pedagoga; logopeda; maestros y educadoras.
4	Formar a los progenitores	Asesoramiento y acompañamiento en el proceso de aceptación. Se espera poder mejorar los niveles de ansiedad de la familia, así como potenciar los factores protectores y el empoderamiento de la misma.
5	Incluir programas de educación en la convivencia	Se espera mejorar la educación en valores, fomentando el respeto y la colaboración tanto de los propios compañeros del aula y que las familias que participen hagan una valoración positiva del evento.
6	Ayudar económicamente al pago del servicio	Ayuda económica en el pago del servicio. Se espera poder becar a todas las familias que lo soliciten, con porcentajes de hasta el 70% del programa.

En resumen:

- Número de beneficiarios directos para el año 2022: esperamos llegar a 20 alumnos y alumnas, procedentes de mínimo tres centros diferentes de la ciudad de Valencia o áreas colindantes.
- Número de beneficiarios indirectos en el año 2022 esperamos llegar a: 50 personas.



- ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Valencia capital y áreas colindantes.

- PRESUPUESTO

Los gastos que conlleva este proyecto, son principalmente los inherentes al funcionamiento de un centro ordinario, sumados los gastos de desplazamiento.

Matizar que los gastos de funcionamiento, están compartidos con la actividad principal de la Fundación Neuronest, por lo que resulta menos gravoso para el presupuesto del proyecto que nos ocupa.

ALQUILER DEL LOCAL	• Suministros y limpieza • Mantenimiento
GASTOS DE PERSONAL	• Propio • Externo
GASTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	• Material papelería y trabajo
DESPLAZAMIENTOS	• Transporte público
MATERIAL DE TRABAJO	• Herramientas de estimulación • Recursos y actividades
SOPORTE Y DIFUSIÓN	• Publicidad y folletos • Merchandaising

A continuación vamos a detallar los gastos e ingresos incurridos en el año anterior 2021, así como la previsión para el ejercicio presente, 2022.

GASTOS	2021	Previsión 2022
Alquiler y suministros	0,00 €	0,00 €
Personal propio	26.383,64 €	28.500,00 €
Personal ajeno	6.408,19 €	7.000,00 €
Desplazamientos	343,30 €	500,00 €
Materiales y herramientas de trabajo	658,05€	800,00 €
Difusión y soporte	1.114,71€	1.000,00 €
Ayudas a beneficiarios	5.849,24 €	6.500,00 €
		TOTAL: 44.300,00€

INGRESOS	2021	Previsión 2022
Facturación	26.644,40 €	29.000,00 €
Benefactores	11.423,79 €	12.450,00 €
Patronato	0 €	0,00 €
Subvenciones	2.850,00 €	2.850,00 €
		TOTAL: 44.300,00€

De todo lo expuesto, extraemos las siguientes **CONCLUSIONES:**

1. La Fundación, que lleva trabajando desde 2009, está plenamente consolidada.
2. La Fundación es, gracias al esfuerzo de sus benefactores y patronato, económicamente sostenible. El déficit ocasionado, si lo hubiera, en el presupuesto sería asumido por los Patronos.
3. Existe en la sociedad una demanda superior a las capacidades actuales de la Fundación.
4. Desde que comenzó su andadura, principalmente en los últimos tres años, ha habido un incremento de alumnos y alumnas y de ayudas a este colectivo.
5. Los fines de la Fundación son coincidentes o complementarios con algunas de las competencias que ejerce el Ayuntamiento, directamente o a través de acciones de fomento de Acción social.

Desde la Fundación Neuronest, consideramos que una de las instituciones que debe aparecer como colaborador directo en esta labor social, es el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, dado que está inmerso en muchos programas de acción social y atención a la diversidad funcional, y compartimos por tanto, muchos de los valores éticos y morales necesarios para conseguir una sociedad inclusiva, que conviva en el respeto de la diversidad funcional.

